



CONSEJO COORDINADOR DE LOS CABOS
"Alianza para un desarrollo exitoso"

Cabo San Lucas, Baja California Sur, a 11 de septiembre de 2026

LOS CABOS LLAMA A RECONSIDERAR EL INCREMENTO AL DERECHO DE NO RESIDENTE ANTE LA CAÍDA DEL TURISMO INTERNACIONAL

Las organizaciones empresariales, turísticas y de la sociedad civil que suscribimos el presente posicionamiento manifestamos nuestra preocupación ante la propuesta incluida en el Paquete Económico 2027, que contempla incrementar en 35.8% la cuota aplicable a los visitantes extranjeros sin permiso para realizar actividades remuneradas, al pasar de \$983.00 a \$1,334.80 pesos por visitante.

Este incremento se sumaría al ajuste realizado en 2026 y, de aprobarse, significaría que este derecho habría aumentado cerca de 55% entre 2025 y 2027.

Nuestra preocupación se presenta en un momento particularmente relevante para el turismo mexicano. Durante enero-agosto de 2026, Los Cabos registró una disminución de 8.0% en pasajeros internacionales respecto del mismo periodo de 2025, equivalente a aproximadamente 265 mil pasajeros menos. Esta tendencia también se observa en otros importantes destinos de playa, como Cancún y Puerto Vallarta.

Para Los Cabos, el turismo constituye el principal motor de la economía y una fuente fundamental de empleo, inversión y actividad para hoteles, restaurantes, transportistas, comercios, proveedores y numerosas empresas locales. Por ello, la reducción en las llegadas internacionales debe ser considerada como una señal de atención sobre la competitividad de nuestros destinos.

Reconocemos la necesidad del Gobierno Federal de contar con recursos para atender las prioridades nacionales. Sin embargo, consideramos que un incremento de esta magnitud debe analizarse también desde sus posibles efectos sobre la demanda turística y la competitividad internacional de México.

Los viajeros comparan destinos considerando conectividad, oferta turística, tarifas, impuestos, derechos y costos asociados al viaje. En un entorno de creciente competencia internacional, aumentar nuevamente el costo de entrada al país podría afectar la capacidad de México para recuperar visitantes.

Asimismo, consideramos importante que la recaudación asociada al turismo contribuya también a fortalecer la promoción internacional de México y sus destinos. Actualmente, la propuesta de distribución del DNR no contempla recursos para promoción turística, aspecto que también ha sido señalado por distintas organizaciones del sector.

Por ello, hacemos un llamado respetuoso al Gobierno Federal y al H. Congreso de la Unión para:

1. Reconsiderar el incremento de 35.8% propuesto al DNR y evaluar previamente sus efectos sobre la llegada de visitantes, la conectividad y la competitividad turística.
2. Analizar integralmente los derechos y costos que enfrenta el visitante internacional, evitando que su efecto acumulado reduzca la competitividad de México.
3. Destinar una parte de los recursos generados por el turismo a fortalecer la promoción turística internacional, bajo mecanismos transparentes y orientados a resultados.
4. Abrir un espacio de diálogo con el sector turístico y los principales destinos del país durante la discusión del Paquete Económico 2027.

Los Cabos es uno de los principales destinos turísticos de México y compite todos los días por atraer visitantes frente a destinos internacionales. En el contexto actual, consideramos que la prioridad debe ser recuperar el crecimiento del turismo, fortalecer la promoción y preservar nuestra competitividad.

México necesita atraer más visitantes y generar mayor derrama económica. Cualquier medida que incremente significativamente el costo de viajar a nuestro país debe analizarse cuidadosamente para asegurar que no avance en sentido contrario a ese objetivo.

Atentamente



Julio César Castillo Gómez
Presidente Ejecutivo del
Consejo Coordinador de Los
Cabos



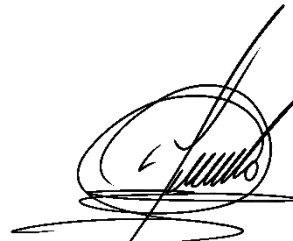
Alberto Villada Camerino
Presidente de la Asociación
de Promotores y
Desarrolladores Turísticos
Inmobiliarios de Los Cabos



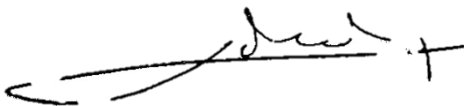
Lilzi Orcí Fregoso
Presidente Ejecutiva de la
Asociación de Hoteles de Los
Cabos



Francisco Javier Olivares Velázquez
Presidente de la Asociación
Sudcaliforniana de Desarrolladores de
Tiempo Compartido



Oscar Morando Villa
Presidente de la Cámara Nacional de
la Industria de Restaurantes y
Alimentos Condimentados,
Delegación Los Cabos



José Ignacio Labandeira Villanueva
Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de Los
Cabos



Ricardo Rodríguez Sánchez
Presidente del Instituto Mexicano de
Contadores Públicos de Los Cabos
A.C.